

EL SOCIALISTA

ÓRGANO DEL PARTIDO OBRERO

SUSCRIPCIÓN: Provincias: trimestre, 5 ptas.—Extranjero: trimestre, 10 ptas.
Número suelto, CINCO céntimos.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
TELÉFONO 4.463 CALLE DEL PEZ, 15, 2.º dcha. APARTADO 637

ANUNCIOS: Cuarta plana, 30 cént. línea; tercera plana: Noticias, 2 ptas.
Reclamos, 1,50.—Segunda plana, precios convencionales.

LA MARINA MERCANTE

SEGUROS, NO: INCAUTACIÓN

Los navieros catalanes han dirigido al presidente del Consejo de ministros y al rey, respectivamente, los siguientes telegramas:

Dadas actuales elevadísimas primas de seguros de guerra para barcos españoles, ya que los beligerantes y muchos neutrales se hallan asegurados a tipos razonables por sus respectivos Gobiernos, vemos cercano el momento en que nos sea imposible continuar navegando, por lo cual rogamos encarecidamente a vuecencia que, con la mayor urgencia posible, tome el Gobierno a su cargo los seguros de guerra del pabellón español, a tipos de prima y forma análoga a los adoptados por los demás Gobiernos.

Señor:

Los abajo firmantes, navieros y representantes en Cortes de Cataluña, hondamente preocupados por el estado, cada vez más precario, de la navegación española, como consecuencia del alza continua de los seguros de guerra, que van alcanzando tipos elevadísimos, y casi inabarcables en algunas líneas, acuden respetuosamente a vuestra majestad para que se digne apoyar cerca de su Gobierno la adopción urgente del seguro de guerra por cuenta del Estado, tanto para los buques como para sus tripulantes, como se ha realizado por todas las naciones beligerantes y parte de las neutrales, con primas razonables, que coloquen a la flota mercante española en condiciones análogas a las restantes del mundo.

Compañía General de Tabacos de Filipinas, Hijos de José Taya, La Flecha, Salvador Parés, Amengual y Compañía, Jaime Guardiola, Fábregas y Garcias, P. Portabella, Isleta Marítima, Hijo de Ramón A. Ramos, Pedro Freixas, Línea de Vapores Serra, Compañía Marítima, L. Mir y Compañía, Sociedad de fonderos y marineros «La Aurora del Marinos», Compañía Naviera Española, conde de Torroella de Montgrí, L. El marqués de Santanet, Francisco Benet y Odom, José Balcells, Manuel Farguell, J. Milla, J. Valles y Pujals, Luis Ferrer y Vidal, Alberto Busiñol, José Monogal y Nogué, Pedro Bahola y Molinas, José Collaso, El conde de Figols, Juan María Forgas y Frigola, Luis A. Seló, D. Daurella y Bull, Eusebio Bertrand, Leoncio Soler y March, Raimundo de Abadal, Emilio Junoy, J. Garriga Masó, José Zulueta, J. Bertrán y Musitu, M. González Vilari, Buenaventura María Plaza, J. Ventosa, Joaquín Sagnier, Antonio Jansana, Carlos Maristany, M. Marianao, José Elias de Molins, Francisco Cambó.

El origen de esta actitud de los navieros está en un notable artículo, sugiriendo la idea, que publicó en *La Publicidad* el conde de Churruga. *La Publicidad*, al dar cuenta de las decisiones de los navieros catalanes, sin distinción de comuniones políticas ni ideológicas—*les affaires sont les affaires*—, decisiones a las que es de esperar se adherían los navieros del Norte, puesto que son quienes más han sufrido con los torpedeamientos, apoya a los reclamantes con razones de esta índole:

Hoy España, por desidia de sus gobernantes, está pagando un tributo al extranjero. Cuantos más buques nos hundan los submarinos, alemanes, más crece la cuota del seguro de guerra. Y aun cuando las Compañías extranjeras tienen que indemnizar a los navieros españoles de los buques perdidos, esas indemnizaciones no llegan a compensar el capital que representa el pago de las primas.

El Estado español, de haber resuelto en un principio la cuestión del seguro de guerra, adoptándolo, podía haber hecho un buen negocio para el Erario público, al propio tiempo que favorecía el desarrollo de la marina mercante, tanto malthrecha.

El asunto que se plantea tiene verdadera importancia. Exige inmediatamente la adopción de un criterio. El nuestro está ya expresado en el título que a estas líneas hemos puesto. Seguros, no: nacionalización de la marina mercante.

Seguros, no. Sería un nuevo privilegio más—tendría, por lo menos, todos los aspectos de ello, y ya es sabido que en la vida oficial española todo lo que parece una «moralidad» lo es, y las tres cuartas partes de las cosas que no lo parecen, también—; sería un privilegio más concedido a nuestra marina mercante, del que ésta haría el mismo uso insolentemente abusivo que de tantos otros de que ha venido gozando.

Un seguro para que los navieros españoles siguieran dificultando hasta la exasperación la vida nacional, por contribuir a la carestía de los artículos de más urgente necesidad al destinar al tráfico de exportación unidades que eran necesari-

rias, imprescindibles, para el abastecimiento interior?

¿Un seguro para que siguieran haciéndose combinaciones dolosas en daño de los intereses de la nación, tales como la de la fijación del precio del carbón con arreglo a lo que cuesta la tonelada del carbón inglés... puesta en España, esto es, sobrecargada con el precio enorme del transporte que cobran los navieros?

¿Un seguro que, en las condiciones en que actualmente está el tráfico, y para responder a la ansiedad con que los navieros lo piden—no lo pedirían así de otro modo—, tiene todas las apariencias de ser una segunda edición, corregida y aumentada, de las escandalosas subvenciones marítimas de antaño?

No; y, repetidamente, al hacer la crítica en nuestras columnas de la acción de los navieros españoles, hemos expuesto las razones que abonaban nuestras desconfianzas y aun nuestra hostilidad hacia ellos. En ellos radica una gran parte de responsabilidad en las angustias económicas que agobian al país. En sus codicias desatadas, en sus egoísmos criminales, en su falta absoluta de patriotismo, considerando el patriotismo como cooperación al equilibrio y al bienestar de la patria por cuantos elementos la integran.

Ninguna protección merecen, porque no se puede tener ninguna confianza en ellos. Y como la actividad nacional de que son dueños es ahora—lo es siempre, pero con especialidad ahora—una de las que más directa y más intensamente afectan a la vida del país, el momento que ha llegado no es el de asegurar los intereses particulares, y antagónicos a los intereses nacionales, de los navieros, sino el de que

el Estado se incaute de los barcos y nacionalice la marina mercante.

Y surge otra interrogación, a raíz de hacer la afirmación que acabamos de dejar sentada. ¿Cumpliría el Gobierno, al tener en sus manos esos elementos, con los fines que de la nacionalización de los mismos se debe esperar? No nos atreveríamos nunca a dar una respuesta afirmativa; puesto que para nadie es un secreto—excepto para el funcionario jurídico encargado de denunciar periódicos—que a la cabeza del Gobierno está uno de los más desaprensivos y fuertes negociantes de España. Pero no podemos desconocer, a pesar de todas nuestras prevenciones, que una actividad económica nacionalizada no es susceptible de los convenios secretos, de los manejos ocultos, de los compromisos ilícitos, de las connivencias de intereses comunes que esa misma actividad en manos de particulares.

La nacionalización de la marina mercante habría de tener condiciones que la dieran eficacia. Estas condiciones, exigencia previa de la voluntad del país, serían, en primer término, que se atendiera en el grado debido al transporte de productos dentro del propio territorio; a que el comercio de cabotaje estuviera servido convenientemente, aliviándose de esta manera la crítica situación económica de España, primero y más urgente deber del Gobierno.

Y después de satisfecha esta necesidad, la marina mercante española nacionalizada podría y debería acudir con todos los elementos de que dispusiera, pero abiertamente, arrojando todas las consecuencias, sin servir ambiciones personales con ello, sino respondiendo a conveniencias internacionales y expresando de una manera práctica las simpatías y las inclinaciones de la nación, en ayuda de las potencias aliadas, llevándolas todos los productos de que tuvieran precisión y resolviéndolas conflictos de aprovisionamiento para facilitar su acción más rápida y segura contra los imperios centrales.

Este es nuestro criterio, claro y terminante, respecto a la cuestión que se ha planteado.

comprende igualmente que en presencia de estos apoyos se fortalezcan en sus intransigencias.

Pero si de esta situación resultan hechos sangrientos, que los trabajadores procuran evitar, los patronos y las autoridades serán los únicamente responsables. Y nosotros, y con nosotros todo el proletariado y las personas de honrada conciencia, convendrán que en Tolosa se llegó a la violencia contra los obreros para defender y amparar a los patronos en su posición de resistencia a toda solución razonable. Si se llega a estos extremos de gravedad, ya incitados, el proletariado español no dejará desamparados ni indefensos a sus hermanos de ideal y de lucha.

En conflictos de esta naturaleza, y cuando por su duración se van complicando, a todos conviene no perder la serenidad ni la razón. Los trabajadores no la han perdido. Las autoridades comienzan a perderla. Los patronos, equivocándose en la defensa de sus intereses y conveniencias, hace mucho tiempo que se han desprendido de un sereno razonar.

Diariamente leemos las informaciones que de la huelga de Tolosa se publican en la prensa de la región. En nuestros colegas de la provincia guipuzcoana se da cuenta de las actuaciones de las dos partes que litigan.

Los trabajadores, en presencia de la fuerza pública, predispuesta a intervenir

en contra de ellos, se sostienen en actitud serena y tranquila. En las reuniones que todos los días celebran los encargados de la dirección de la huelga, y entre ellos Enrique de Francisco, les aconsejan se abstengan de intervenir y luchar con la fuerza. La huelga, les dice nuestro querido amigo, ninguna relación tiene con la fuerza armada. Y los trabajadores atienden estas recomendaciones, velando por su conveniencia.

Los patronos, cada día que transcurre, exteriorizan más y más su intransigencia. Recientemente han hecho público un acuerdo que lo demuestra. Decidieron votar un millón de pesetas para resistirse en la lucha.

Si ante esto las autoridades, con su intervención parcial, con sus propósitos de obligar a los trabajadores por la fuerza a someterse, crean conflictos, la consecuencia será la que ya hemos consignado: que, en servicio de los patronos, se saca de los cauces de la tranquilidad una huelga que mantiene los obreros con serena resolución y siempre dispuestos al arreglo.

Hoy, y para terminar, volvemos sobre la recomendación que hacíamos ayer. Todas las organizaciones obreras que puedan hacerlo deben remitir a Tolosa cantidades para que se sostengan los huelguistas y para que no sean vencidos, porque el derecho y el interés de todos es el que defienden aquellos luchadores.

Las deportaciones belgas

LA RESPUESTA DE LA OFICINA SOCIALISTA INTERNACIONAL :: A EMILIO VANDERVELDE ::

En las columnas de *EL SOCIALISTA* insertamos, en su tiempo, la carta que Emilio Vandervelde dirigió a la Oficina socialista internacional, pidiendo el auxilio de todas las organizaciones para los trabajadores belgas deportados por los alemanes.

Hoy reproducimos la respuesta que la Oficina socialista internacional ha dirigido a nuestro camarada, su presidente y ministro de Estado del Gobierno de su país:

A EMILIO VANDERVELDE

Querido camarada: Con simpatía y emoción tuvieron conocimiento el Comité ejecutivo y las reuniones de la Internacional del llamamiento que usted nos ha dirigido sobre las deportaciones de trabajadores belgas a Alemania. La misma simpatía y emoción sentimos al oír el grito de angustia lanzado por los obreros belgas de todas las opiniones políticas y religiosas, pidiendo la ayuda de los trabajadores de todos los países.

LAS DEPORTACIONES SON UNA VIOLACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS ::

Nos asociamos sin reserva a sus protestas y a la de usted, porque las deportaciones ordenadas por las autoridades alemanas son una brutal violación de los más elementales principios de humanidad y de derecho internacional. Rechazamos de la manera más absoluta los ambiguos razonamientos con que intentan los alemanes justificar las deportaciones de belgas, poniéndoles en un trabajo forzado a beneficio del invasor. Hacemos notar, también, las declaraciones del gobernador militar Herr von Huene, en Amberes, que, en octubre de 1914, se comprometió a que ningún joven belga fuera enviado a Alemania, ni incorporado al ejército, ni obligado a un trabajo forzado. Sabemos, por otra parte, que, a la fe de esta declaración y de compromisos similares del gobernador general de Bélgica, los Gobiernos belga y holandés favorecieron el regreso de miles de emigrados a su país. Nuestro Comité protesta también, unánimemente y con indignación, contra esta violación del derecho, que es, al mismo tiempo, una ruptura de la palabra empeñada.

Hemos dado ya los pasos necesarios para que su protesta y el llamamiento de los obreros belgas sean conocidos de todas las Secciones de la Internacional, y hemos insistido en que se debe ejercer una acción que ponga fin a esas deportaciones.

PROTESTA DE LOS DEMÓCRATAS SOCIALISTAS ALEMANES

Nos informamos por usted, asimismo, con una real satisfacción, de que toda la democracia socialista alemana ha formulado una vigorosa protesta contra las deportaciones, aun antes de recibir el llamamiento de usted y la carta de los trabajadores belgas. En las sesiones del Reichstag de 30 de noviembre y 3 de diciembre, al discutirse la ley de Servicio militar

compulsivo civil, los diputados de la democracia socialista alzaron su voz contra aquellas deportaciones y en defensa de los obreros belgas.

Los ciudadanos Vogtherr, Haase y Dittmann, de la «minoría», y el ciudadano Bauer, en nombre de la «mayoría», se asociaron en la protesta. El último añadió que su Sección, por la Comisión y directamente, había tratado ya con el Gobierno para el mejoramiento de la situación de los trabajadores belgas, y que las organizaciones obreras alemanas estaban trabajando sin descanso en el mismo sentido.

SCHIEDEMANN Y EBERT

Inmediatamente después de la discusión de esta ley, como respuesta a su llamamiento y de acuerdo con los socialistas de Austria, dos delegados del partido democrata socialista alemán—que mantuvo y sigue manteniendo el restablecimiento de una Bélgica independiente—, los ciudadanos Scheidemann y Ebert, vinieron a La Haya para conferenciar con nuestro Comité acerca de la situación de los trabajadores belgas. Nos declararon que, aun antes del examen de la cuestión en sesión pública, el ciudadano Legiea la había discutido ampliamente en la Comisión de Presupuestos, y habían protestado contra el trabajo forzado impuesto a los belgas, basando sus argumentos, no sólo en derechos de humanidad, sino igualmente en motivos de sentido común, adquiridos en el conocimiento personal de los obreros belgas. Por nuestra parte, dimos a los delegados alemanes pruebas documentales de la horrible situación de Bélgica, particularmente de la culpable responsabilidad de las autoridades alemanas en cuanto a la falta de trabajo; ellos nos dijeron que era su firme intención proceder a una seria investigación, y, sobre todo, hacer todo lo posible por acabar con aquellas medidas coercitivas. Se verá por estos hechos que estuvo usted bien inspirado al dirigirse a los miembros de la Internacional, neutrales o beligerantes, los que combaten con nosotros y aun los que combaten contra nosotros. Verdaderamente, «después de todo, a pesar de todo, son socialistas».

OTROS MALES INNECESARIOS DE LA GUERRA

En esta conferencia con los representantes de la democracia socialista alemana, procedimos a un cambio de opiniones sobre varios casos de coerción, injusticia e inhumanidad, cuyo carácter no ha sublevado tan brutalmente la conciencia general como las deportaciones belgas, pero que son no menos lamentables. Para acabar con ellos es necesario que el partido socialista y sus representaciones actúen vivamente. Nos referimos a las deportaciones de prisioneros fuera de Europa; al mal trato a los prisioneros de guerra; a las irritantes medidas tomadas para suprimir y destruir la correspondencia de prisioneros y soldados con sus familias, con lo que se aumentan de modo extraordinario

LA HUELGA DE TOLOSA LAS AUTORIDADES CONTRA LOS OBREROS

Comenzamos publicando las informaciones telegráficas que hemos recibido desde Tolosa. Son las que siguen:

Tolosa, 20.—Los patronos están haciendo todo género de esfuerzos, en unión de los obreros amarillos, a fin de que los huelguistas reanuden el trabajo en las condiciones en que trabajaban antes del paro.

Han llegado a ejercer presión en los comerciantes y en los propietarios de las casas para que nieguen el consumo y despidan de las casas a los huelguistas.

También han convocado a éstos a varias reuniones, que luego han suspendido, sin saberse las causas de la suspensión.

Ultimamente el capitán de la guardia civil, supliendo a la Junta de Reformas sociales, que no funciona, y arrogándose facultades que no le competen, se ha querido constituir en árbitro, para lo cual notificó al Centro obrero que había de celebrarse una reunión en la que se trataría de la vuelta al trabajo. Más tarde, comprendiendo sin duda que ejercía coacción sobre los trabajadores, suspendió la reunión.

Todos estos procedimientos acusan la falta de seriedad de los patronos y de las autoridades civiles y militares, que han aprobado ante la opinión su ineptitud.

Unos huelguistas que apostrofaron a varios esquiros, fueron golpeados bárbaramente por la guardia civil con las culatas de los fusiles. A cuantas quejas se han formulado ante el capitán de la fuerza se ha dado oídos de mercader.

Vuelvan a emplearse medidas arbitrarias para intimidar a los huelguistas, y se impide a la mayoría pasar por la carretera que conduce a San Sebastián.

Hoy han sido perseguidos por las calles varios esquiros al salir del trabajo.

El reparto de las comidas comunistas se celebra en el Centro obrero con la animación de siempre.

Se siguen recibiendo donativos de toda España para sostener la huelga.

comunicado a nuestro correligionario Enrique de Francisco los propósitos decididos que tiene de terminar la huelga. Tan firmes son las resoluciones de esta primera autoridad de la provincia, que ha declarado no se detendrá en obstáculos. Llegará, si lo cree preciso, hasta emplear la fuerza pública contra los trabajadores, sin reparar en las consecuencias.

Como se ve, el gobernador pretende ponerse descarada y peligrosamente al servicio de la intransigencia patronal.—O.

Llegan a nosotros estas informaciones después de publicada la entrevista que ayer celebraron nuestros correligionarios Largo Caballero y Jacinto Martínez con el ministro de la Gobernación, y prueban los informes que la actitud del gobernador de San Sebastián no es la que corresponde a una autoridad encargada de secundar las disposiciones del ministro, de quien depende directamente el gobernador.

El ministro de la Gobernación, ante la exposición de hechos, se vio obligado a comprender que en la huelga que sostienen los 1.500 obreros de Tolosa éstos no hacen más que mantenerse en la actitud obligada como consecuencia de la patronal. El propósito de los patronos, determinado con toda claridad al analizar los hechos de la huelga, es sostenerse pasivamente para prolongar un conflicto social que creen poder hacer terminar obligando a los trabajadores a someterse incondicionalmente, desintegrándose de la organización obrera.

El Sr. Ruiz Jiménez, considerando los hechos que se le exponían y la disposición de los trabajadores para facilitar el arreglo, ofreció mediar cerca del Sr. Urgoiti, representante de La Papelera Española, para procurar solución.

Pero sucede que en Tolosa las autoridades de todas las categorías y condiciones se han situado en posición de apoyo descarado a la intransigencia patronal y de persecución cruel a los trabajadores. De este modo se aleja toda solución y se provocan conflictos que las autoridades están en el deber de evitar.

Se comprende que los patronos se sientan satisfechos por el apoyo material que están recibiendo de la prensa pública. Se

narlo las angustias de la guerra; las deportaciones de la población civil por los beligerantes; la internación de extranjeros pertenecientes a una potencia enemiga; las represalias de que los prisioneros y estos internados son víctimas, cuando, por el contrario, debieran ser tratados con sentimientos de bondad por una y otra parte. Estos hechos son consecuencias de la presente guerra; pero, sin embargo, no son la esencia de la guerra. Ellos justifican una acción energética y la hacen imprescindible, tanto en lo que respecta a la situación general como a los casos particulares.

LA COMISION PROPUESTA

De este examen surgió la idea para arreglar aquellas cuestiones diferentes de que es necesario hacer más durables las colaboraciones de las distintas Secciones de la Internacional, a las que tuvo usted la excelente idea de llamar en defensa de los trabajadores belgas. Si los partidos de los principales países beligerantes nombraran cada uno un delegado para constituir en La Haya una Comisión que trabajara bajo la dirección del Comité ejecutivo de la Oficina socialista internacional, tendríamos aquí una Oficina central que proporcionaría a los representantes socialistas de los distintos Parlamentos los documentos necesarios para obtener la suspensión de los numerosos abusos de los Gobiernos.

Esta idea fué recibida con simpatía por los delegados de la Sección alemana de la Internacional, y la recomendamos a su consideración de usted. Esperamos que ayudará usted a su realización, y que hará uso de toda su influencia con los partidos socialistas de Francia e Inglaterra, que, a fin de llegar a un principio de acción, deben tener un puesto en esta Comisión, al lado de los delegados de los partidos socialistas de Alemania, Austria-Hungría, Italia y Rusia. La cuestión de la extensión de la Comisión será necesariamente examinada más tarde. Pero no hay tiempo que perder y debemos empezar ahora.

UN COMITÉ DE SOCORROS

Deseamos hacer constar clara y distintamente que esta Comisión no tendrá el menor carácter político. La política está en la esfera de la Oficina socialista internacional, cuya reunión no ha sido aceptada todavía por los partidos de Francia e Inglaterra. En esta circunstancia es el caso de crear un real Comité de Socorros, cuyo objeto exclusivo sea mitigar y evitar los males de la guerra, que hieren a la clase trabajadora en primer término y más duramente. Las amarguras aumentan entre los beligerantes según la guerra avanza, y esta sola consideración justifica ya la intervención de un organismo tal como el que proponemos establecer. La Internacional olvidaría sus deberes si no hiciera todo lo posible por mitigar los males de la guerra, evitar las crueldades inútiles, sin dejar por ello de respetar los diferentes puntos de vista de sus Secciones en tanto no lleguen a un acuerdo.

Si la idea que recomendamos a usted se realiza, la deportación de nuestros camaradas belgas, a quienes tan inhumanamente se ha puesto a prueba, y que, a pesar de todo, luchan por su independencia, habrá dado origen a una importante labor internacional, que irá en beneficio de las clases trabajadoras de todos los países beligerantes.

La Haya, diciembre 1916.—Por el Comité ejecutivo: P. J. TOELEN.—H. H. VAN KOL.—J. W. ALBARDA.—C. HUYSMANS, secretario.

Los metalúrgicos

Huelga general. — Las autoridades.

ZARAGOZA, 21.—Continúa sin resolver la huelga de obreros metalúrgicos. En la última reunión celebrada por la Junta de Reformas sociales, el delegado del Instituto, Sr. Valle, propuso, como fórmula de avenencia, que los patronos elevaran el precio de los jornales, sirviendo de cálculo para la elevación el promedio de la diferencia que existe entre los precios de las subsistencias antes de la guerra y los que ahora rigen.

Los obreros aceptaron la fórmula; pero los patronos dicen que han aumentado el jornal de los obreros en más del 20 por 100; que algunos industriales han concedido a sus obreros un plus de guerra de 25 céntimos, y además en las fábricas trabajan horas extraordinarias, lo que representa otro aumento en los jornales. Por estas razones que alegan no aceptan los patronos la fórmula propuesta por el delegado del Instituto de Reformas sociales.

Los obreros han respondido a los patronos para demostrar que los aumentos concedidos no están en relación con el mayor coste de la vida.

También han contestado negando que sea el número de huelguistas tan reducido como el que declararon los patronos.

Como no ha habido solución, se mantiene el acuerdo de huelga general, que será cumplido mañana.

El gobernador ha conferenciado con el capitán general y con los jefes de la guardia civil sobre las medidas que deben adoptarse ante la actitud del proletariado.

Siempre ocurre que las autoridades, con sus resoluciones y medidas, procuran colaborar en la acción de los patronos, causantes de estos conflictos. Y va siendo ya hora de que pongan atención las autoridades en los responsables directos de estos conflictos para que se actúe contra los responsables y los que pueden y deben dar la solución.—O.

¡Trabajadores!

Comprad EL SOCIALISTA

POR TIERRAS CATALANAS

«La Fábrica»

Las recientes protestas del pueblo de Artés contra sus caciques han exteriorizado el poder feudal que ejerce en aquella población del Pla de Baigues la maldita fábrica de los Baranguer y Compañía.

No es nuevo el poder feudal de dicha fábrica. Nosotros estuvimos por primera vez en Artés hace diez y seis años, y ya entonces nos decía aquella pobre gente que en el pueblo todo giraba alrededor de «La Fábrica». Ya entonces «La Fábrica» regía la administración municipal del pueblo. El juez municipal y el cura eran de «La Fábrica». Nosotros tuvimos que resolver un asunto con la alcaldía y en la misma fábrica nos lo despachó un señor que ignoramos si era o no el alcalde.

Interrogamos a muchas personas, tanto obreros como comerciantes, y todos, todas maldicían el poder feudal de la maldita fábrica.

Por los relatos pudimos apreciar que el hermoso pueblo, que está rodeado de ricos viñedos, no era más que una indigna colonia fabril.

El diputado que representa el distrito Castelltersol, para obtener los sufragios de Artés, no tiene más que entenderse con «La Fábrica». Profiriendo mil maldiciones, votan muchos de aquellos habitantes; pero... «La Fábrica» manda...

En el distrito de Castelltersol y no solamente en Artés es donde manda la odiosa «Fábrica», sino que otro tanto ocurre en el pueblo de Moyá, y en el mismo Castelltersol la fábrica Roigé, de común acuerdo con algunos grandes propietarios agrícolas, manda y dispone en el pueblo. El gran explotador Roigé no se conforma con pagar salarios irrisorios a las pobres mujeres que tiene en su dominio, sino que, como buen lliguero, ejerce una gran influencia política.

¿Y qué diremos de Centellas? Allí es el millonario Estabanell, quien con sus dos grandes fábricas domina todo en aquel desdichado pueblo. Centellas no es más que una gran colonia fabril. ¿Asociar a los obreros de Centellas? No, no es posible. «La Fábrica» lo ha impedido siempre, lo continuará impidiendo.

La última tentativa de Asociación ocurrió en el año 1900. Una docena de entusiastas jóvenes obreros de «La Fábrica», ayudados por un tabernero llamado el Ohé, idearon la celebración de un mitin, y a tal efecto, se pusieron de acuerdo con el Comité de la Federación textil.

Designado el día y hora y local, los organizadores repartieron por todo el pueblo unos manifiestos invitando al pueblo obrero al mitin. Llegados los oradores al pueblo se hospedaron en casa del Ohé. Poco después de llegar se presentó el sargento de la guardia civil con varios números, y dijo a los oradores: «¿Son ustedes los que han de tomar parte en el mitin? Contestado afirmativamente, respondió: «Pues bien; puestos de acuerdo yo, el alcalde y el juez, vengo a participarles que tienen media hora de tiempo para salir libres del pueblo, y si no saldrán maniatados.»

«¿Protestar? ¿Invocar el respeto a la Constitución del Estado? Todo inútil. «La Fábrica» manda y hay que obedecer. «Retirar en queja al gobernador civil y hasta al ministro de la Gobernación para que otro día pudiera celebrarse el mitin, a pesar de las autoridades locales de Centellas? Tiempo perdido.

«La Fábrica» tomó sus medidas, y los jóvenes organizadores tuvieron que emigrar del pueblo. El Ohé era amenazado con el boicot absoluto si otra vez se entrometía en cuestiones sociales, y al efecto que había alquilado el local para el mitin se procuró convencerle, para que jamás cediera el local para tratar en él cuestiones obreras.

Desde aquella fecha la paz, la paz de «La Fábrica», reina en Centellas. Así a nadie extrañará que el explotador que hace algunos lustros empezó a fabricar con unos cuantos miles de pesetas sea hoy tres veces millonario.

«La Fábrica» domina, por obra de los Humbert y Girera, en San Felip de Codinas.

«La Fábrica» siembra el terror, la esclavitud y la miseria en Caldas de Montbui. Dominados, pues, los pueblos de Artés, Moyá, Centellas, San Felip de Codinas, Caldas de Montbui y Castelltersol por el poder de «La Fábrica», a nadie debe extrañar que la odiosa Liga Regionalista maneje a su antojo los intereses generales de aquel distrito electoral.

Los pueblos mencionados son los más importantes, y si a éstos los domina la indigna «Fábrica», a los pueblos pequeños los domina el cura.

Tan supeditado está el distrito de Castelltersol a la brutal y reaccionaria Liga que Cambó, en las últimas elecciones, podía permitirse hacer campaña de propaganda en otros distritos. En el que él luchaba trabajaron por su triunfo el cura y «La Fábrica».

Dicen los cebs catalanistas que Cataluña es la región más europeizada de España. ¡Estúpidos!

Juan de CATALUÑA

FUNDACION CESAREO DEL CERRO

El Patronato de esta Fundación, cumpliendo lo que dispone el artículo 11 de sus estatutos, convoca a los delegados de las Sociedades obreras que conviven en la Casa del Pueblo de Madrid a junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 30 del presente mes de enero, en el salón pequeño de actos de dicha Casa, a las nueve de la noche.

En dicha asamblea el Patronato someterá a la misma la Memoria que ha redactado sobre su gestión y las cuentas generales correspondientes al año 1916, cuyos documentos se publican en El Socialista en virtud de lo ordenado en dichos estatutos, a fin de que los compañeros se capaciten debidamente antes de concurrir a la reunión.

Madrid, 20 de enero de 1917.—Por el Patronato: Miguel Llacer, secretario; Julián Besteiro, presidente.

Junta central de Subsistencias

Sesión del día 20 de enero.

El Sr. Paraiso dió cuenta de los expedientes instruidos por las Juntas provinciales de Badajoz y Cáceres sobre incautación del trigo necesario para badajoz y su provincia y para Cáceres (capital) y se acordó proponer al Gobierno la incautación.

Se acordó también que por el señor vicepresidente se dirija telegrama a León aclarando la interpretación de la real orden relativa a la distribución de carbones.

El Sr. Elorrieta propuso que se considerase como pequeña industria, para los efectos del suministro y precio del carbón, a los vapores pesqueros; y después de unas indicaciones del Sr. Gavilán sobre la distinción de la grande y pequeña industria en la de pesca, manifestó el señor Elorrieta que su petición se refiere a los pequeños industriales de las provincias vascoas, en las cuales, por no existir el régimen de contribución del resto de España, no es aplicable el criterio que ha servido a la Junta para distinguir la grande de la pequeña industria.

El Sr. Lazcano ofrece que los hulleros de Asturias proporcionarán, como ya lo hicieron en otra ocasión, el carbón necesario para los vapores pesqueros de pequeña industria.

El señor presidente dió cuenta de una instancia solicitando permiso para exportar una partida de salchichón.

El Sr. Illana manifestó que, si bien la Junta en la anterior reunión había acordado que por falta de datos se negase el permiso de exportación, ahora que aquellos han sido ya aportados, entendiéndose debe accederse a la solicitud porque, además, no estima que sea artículo de primera necesidad.

El Sr. Matesanz entiende que el asunto debe resolverse con carácter general, pero no concediendo completa libertad para exportar, sino que, a su juicio, debe declararse exportable, si bien con la necesidad de pedir y obtener autorización en cada caso para evitar los peligros que pudiera ocasionar la libertad completa.

Intervinieron en la discusión nuestro corresponsario García Cortés, y los señores Alvarez Mendoza y Lazcano. Es aceptada la propuesta del Sr. Matesanz, acordando proponer que el artículo de que se trata puede exportarse, pero con autorización para ello en cada caso.

El señor presidente dió cuenta de una solicitud en que se pide autorización para exportar garbanzo duro de Andalucía.

El compañero García Cortés, con motivo de este asunto, se hizo eco de los rumores que de público corren y de las campañas de la prensa sobre autorizaciones de exportación concedidas para 5.000 toneladas de garbanzo, ocupándose también de las noticias que circulan sobre permiso de exportación de arroz concedido a algunas personas, acusando al Gobierno de que dice una cosa y practica otra, y estimando que es necesario plantear al Gobierno la cuestión para que sea aclarada su actitud.

El Sr. Matesanz aseguró que el Gobierno no ha alterado el régimen de exportación que fué aceptado por la Junta, y que su criterio es y sigue siendo el de que no se autorice la exportación de mercancías que no estuvieran en ruta en todo o en parte, o en muelle para ser exportadas, y eso y nada más es lo que el Gobierno ha autorizado. Dió amplias explicaciones de cada uno de los casos que han corrido por la prensa respecto a exportaciones, y negó de modo rotundo que se haya autorizado la exportación de 5.000 toneladas de garbanzos. Afirmó que solamente se ha autorizado la exportación de 1.000 toneladas a nombre del Gobierno suizo, que habían sido adquiridas y notificada su adquisición oficialmente antes de la prohibición de exportación. A pesar de ello, la Dirección de Aduanas no resolvió el asunto sin que el representante del Gobierno suizo fuera oído por el Comité y dió su informe favorable, teniendo en cuenta no sólo la justicia de la solicitud por razón del tiempo, sino también la reciprocidad a que España estaba obligada por las muy estimables atenciones que dicho Gobierno ha tenido para con España en las difíciles circunstancias por que atraviesa el comercio del mundo, y no obstante esto, agregó, no se consignaron dichas mil toneladas a entidad particular alguna, sino a la misma representación del Gobierno suizo.

Respecto a exportación de arroz sostuvo y demostró el Sr. Matesanz que el Gobierno no ha autorizado la exportación de las expediciones de este producto, que se encuentran en ruta o en muelles, o solicitado embarque, cuando la prohibición se decretó y aun está limitándola a 5.000 toneladas. Añadió que lo ocurrido es que por defecto de transportes no han salido todavía y tardarán bastante en salir las partidas de arroz cuya exportación se autorizó, pues se da el caso de que en Valencia hay quien tiene pedida, desde hace meses, carga de arroz en vapores, y todavía no ha podido exportar la mercancía.

Nuestro amigo García Cortés se congratuló de haber promovido esta discusión para escuchar tan satisfactorias explicaciones, manifestando que éstas debían haberse publicado para evitar que la opinión se extravía y prestó su aprobación en vista de las justificaciones del Sr. Matesanz a la autorización para exportar las mil toneladas de garbanzo para el Gobierno suizo, pues redundan en beneficio de la economía nacional.

El Sr. Gavilán expuso a la consideración de la Junta si ha llegado el caso de que por el exceso evidente de algunos productos convendría proponer que se facilitara alguna exportación, y después de intervenir los señores Paraiso y Matesanz, el Sr. Alas expresó su opinión de que no debe autorizarse exportación alguna de artículo de primera necesidad sin cerciorarse de que la exportación no ha de perjudicar a las existencias necesarias para el consumo de España o al precio de éstas, teniendo en cuenta también el que la carestía de un producto puede ser remediada sustituyendo aquél por otro.

El Sr. Paraiso manifestó que precisamente las ideas expuestas por el Sr. Alas han servido constantemente de norma para los acuerdos de la Junta. Se acordó que el Comité lleve a la Junta ponencia sobre la solicitud que se discute.

El Sr. Paraiso propuso que un individuo de la Junta, que pudiera ser el señor Gavilán, se trasladara a Valencia para facilitar el abasto de trigo de aquella capital. Así se acordó por la Junta.

El compañero García Cortés expuso que la fábrica del gas de San Sebastián ha pedido facilidades para la adquisición de carbón, solicitud que es atendible, porque se trata de una entidad especial administrada por el Municipio sin ánimo de lucro y con extraordinaria retribución en beneficio exclusivo de los consumidores.

El Sr. Paraiso contestó que pareció estar en vía de arreglo la justificada pretensión de la fábrica del gas de San Sebastián, y el Sr. Alas agregó que es exacto lo dicho por nuestro corresponsario García Cortés, y que él, particularmente, ha procurado también que los hulleros de Asturias faciliten a ésta el carbón que necesita, al precio de la tasa.

El Congreso de los mineros

SESION PREPARATORIA

Ayer, a las cuatro de la tarde, constituyóse la Mesa provisional encargada de la admisión de credenciales de delegados. Fueron admitidas las correspondientes a los representantes que siguen:

Asturias: Manuel Llaneza y José de la Fuente.

Vizcaya: Constantino Turiel y Prudencio de Pedro.

La Carolina: Pablo Rubio.

Ovencas de Peñarroya: Domingo Jurado Cerezo y Francisco Rayego Murillo.

Ovencas de León: Miguel Castaño y Benito Gutiérrez.

Linares: Francisco Gil Teruel.

Bioitino: Eladio F. Gochega.

Se dió cuenta de la adhesión de Puerto Llano y El Astillero.

Constituido el Congreso, procedió al nombramiento de la Mesa definitiva.

Por aclamación se nombró presidente a Llaneza, vicepresidente a Rubio, y secretario a Turiel y Gil.

El número aproximado de representantes se eleva a 32.000. El de mineros que trabajan en las cuencas representadas es de 63.000.

Se levantó la sesión, acordándose celebrar la primera sesión a las diez de la mañana de hoy.

PRIMERA SESION

En el salón Biblioteca se reunió esta mañana el Congreso de mineros, con la Mesa nombrada en la sesión anterior.

Leyóse una carta del Comité de la Unión General, en la que se recomendaba a los congresistas tengan presente a los huelguistas de Tolosa.

A seguida entró a discutir el objeto del Congreso y la procedencia de tomar acuerdos, teniendo en cuenta la situación por el hecho de existir, siquiera sea nominalmente, una Federación de mineros.

Acercas de esta cuestión pidieron explicaciones algunos delegados, que otros compañeros dieron cumplidamente.

Con objeto de concretar el pensamiento de los reunidos, acordóse nombrar una Comisión de tres individuos, encargada de redactar una declaración, sobre la cual se basarán todos los acuerdos que tome este Congreso.

Esta Comisión quedó compuesta por los compañeros Gochega, Castaño y Gil Teruel, figurando como elementos informadores Llaneza y Turiel.

Levantóse la sesión, después de acordarse celebrar la segunda esta misma tarde, a las tres y media, en la cual se leerá la declaración aludida.

El traslado de la Audiencia

Ayer se reunieron todos los magistrados de la Audiencia, adoptando los siguientes acuerdos:

En el despacho del Juzgado de guardia funcionará, desde las diez a las catorce horas, la Sala segunda de lo civil, y la primera, desde las catorce en adelante.

En el salón de actos públicos y en el del Tribunal Industrial, que se hallan también en la Casa de Cañónigos, se celebrarán juicios orales por la mañana, y los sometidos al conocimiento del Jurado, por la tarde.

Los relatores se acomodarán, lo mejor que sea posible, en el salón que en las Salas tienen los procuradores, y en concurrencia con éstos.

Para los oficiales de Sala se habilitará, probablemente, el patio cubierto que hay en el edificio de los Juzgados de Instrucción.

El Gobierno ha ofrecido activar cuanto se relaciona a la adquisición o alquiler de un nuevo local.

OTRA DENUNCIA

ATROPELLO Y BURLA

En los periódicos de la mañana hallamos este telegrama que el presidente del Consejo ha enviado anoche al presidente de la Asociación de la prensa, señor Moya:

«MARISELLA, 20.—Al enterarme aquí de reunión celebrada para protestar, en nombre Libertad prensa, contra denuncias fiscal, acabo de telegrafiar ministro Gracia y Justicia manifieste fiscal no se hagan denuncias por ataques contra mi persona, por muy violentos sean.

Ley de Amnistía y otros actos de gobierno prueban que no somos unos tiranos de la prensa.

Le saludo afectuosamente.»

Dispuestos estábamos a comentar este telegrama. Demuestra, en primer término, la dependencia en que el poder judicial se halla respecto al gubernamental.

Si ahora el presidente del Consejo puede detener la acción de la justicia, dedicada a perseguir los periódicos que combaten al propio jefe del Gobierno, es una prueba de que se la estimuló de modo contrario para que comenzase la persecución. Acto de espontaneidad en el conde de Romanones no cabe. Mucho antes de que fuera a la cacería de Dofiana había comenzado la cruzada contra la prensa.

Pero, además, la persecución no ha cesado. Esta mañana nos visitaron dos agentes de policía para notificarnos que el artículo que EL SOCIALISTA publicó anoche de editorial ha sido denunciado. Consecuentes con sus procedimientos, nuestras ediciones serán o habrán sido recogidas en Correos.

Los lectores de provincias de EL SOCIALISTA quedarán una vez más sin recibir su periódico.

No hablamos de la licitud de la denuncia. El artículo que ha sido tachado por el lápiz rojo del fiscal era una explicación a la opinión; una afirmación de nuestra independencia que, sin solidaridad con los móviles que puedan inducir a los periódicos germanofólos a combatir al conde de Romanones, nos permite proclamar y censurar sus negocios e inmoralidades.

Y nos han denunciado, a pesar del telegrama del conde de Romanones!

Conste nuestra protesta por lo que consideramos un nuevo atropello, acompañado de una burla más, y afirmamos nuestro propósito de no ceder en lo que creemos una acción moral y justa.

Contra los negociantes políticos estamos siempre. Ya lo sabe el conde de Romanones.

Para reir un año.

El ministro de la Gobernación manifestó esta mañana que había recibido un telegrama del conde de Romanones con el mismo en iguales términos que el recibido por el presidente de la Asociación de la prensa.

A este despacho contestó Ruiz Jimeno con el siguiente:

«Ministro Gobernación a presidente Consejo de ministros, en Sevilla.

Estoy seguro de que el acto de generosidad y nobleza de vuestro excelentísimo se inermes a la injuria y a la calumnia no será apreciado en su justo valor, ni correspondido; pero, cumpliendo sus órdenes, doy traslado del telegrama de vuestro excelentísimo al fiscal, que sin excitación de nadie, y en cumplimiento de su deber, ha denunciado lo que ha estimado delito, para que tenga en cuenta los deseos de vuestro excelentísimo y proceda como haya lugar.

Envío a vuestrencia, con mi cariñoso saludo, un abrazo por la elevación con que procede, aun herido en lo que más estimamos el hombre y ha tenido siempre en vuestrencia tan fiel y enérgico guardador.»

Conferencia con el fiscal.

El ministro de la Gobernación llevó esta mañana al fiscal, dándole copia del telegrama de Romanones y encargándole lo cumpla.

El fiscal preguntó al ministro qué conducta seguiría si era patente la comisión de un delito.

El ministro le contestó que se limitaba a darle traslado del telegrama, y que mañana llegaría el Sr. Alvarado, que podrá darle más instrucciones.

LA POLÍTICA

El ministro de Fomento ha dictado una real orden para que las Compañías ferroviarias adquieran las locomotoras necesarias, a fin de que el servicio se realice dentro de la más perfecta normalidad.

Esta disposición va encaminada principalmente a advertir a las Empresas que no deben descuidarse en reponer las locomotoras que por su mal estado haya que retirar de la circulación.

Manifestó ayer el ministro de Estado que había pedido noticias a Berlín respecto a lo ocurrido con el vapor Pelayo, sin que haya recibido contestación todavía.

Ayer celebró el Sr. Jimeno una conferencia con el embajador de Francia.

En el ministerio de Marina han manifestado que es inexacta la noticia, transmitida desde Copenhague a Le Matin, de París, de que el submarino español Isaac Peral se hallaba, procedente de América, en aguas danesas.

El Isaac Peral se encuentra aún en los astilleros de los Estados Unidos, donde ha sido construido, y desde allí vendrá directamente a España.

El ministro de la Gobernación ha reclamado la presencia del alcalde de Valencia para tratar con él de la retirada de las minorías monárquicas de aquel Ayuntamiento.

De Amsterdám se comunican graves noticias durante la estancia de los socialistas. Adición ha probado Hoffman general de que tenía toda la causación con entre los con

Condén, guerra subma La Kelmichello:

LA Ten prensa de se muestr palabras. que todas Nuestros partes, in a nuestros glattera guerra. El gr Si vi enemigos paz, con obligamos tados sin pueden po operacion frente don victoria? Ningún p ¡Inten sando por río helvético que semeje dudosa, el para oponer vifización burgo a Ar que una pvecinos pu Todo clu cio militar ta y ocho a desde los v en la landa los cuarenta cuarenta y Con las tro do seis di ejército, y el Gotardo ocho regim tallones de Las divisi Constán de dos regim y dos histori ría entre 2 gunos de su batallones. Hombres es poner en lin forzaría con 83 batallone suizo es de u y más, y disp chos y disp san 11 gran 75, que disc los obuses y tros. Suiza d las cuales ha habie que Al adversario, q ejecutar una difícil contra E! Mientras u sus nuevos p tilidades pare frentes, o a más que enci cluso en Rum hardsado el varios peque de Casina y resto del fren rox de cañón

LA GUERRA

SOBRE LAS OPERACIONES MILITARES

Le Temps comenta las bravatas de la prensa de Alemania y de Bulgaria, que se muestra unánime, diciendo: «Basta de palabras. Nuestra espada será más fuerte que todas las mentiras de la Cuádruple. Nuestros ejércitos, victoriosos en todas partes, impondrán, por la victoria, la paz a nuestros enemigos, y destruiremos a Inglaterra, que quiere la continuación de la guerra.»

El gran diario francés dice: «Si victoriosos en todas partes nuestros enemigos no han podido imponernos la paz, ¿con qué nueva victoria cuentan para obligarnos a que nos reconozcamos derrotados sin esperanza? ¿Qué nuevos ejércitos pueden poner en línea? ¿A qué teatro de operaciones los llevarán? ¿Será en nuestro frente donde traten de obtener esta gran victoria? Es muy sólido y no les ofrece ningún punto vulnerable.»

¿Intentarán rodear nuestro frente pasando por Suiza? La violación del territorio helvético está a la orden del día. Aunque semejante operación parece más que dudosa, el Gobierno suizo toma medidas para oponerse a ella y ha decidido la movilización de tres divisiones, la de Friburgo a Aarau y Zurich, que no son más que una parte de las fuerzas que nuestros vecinos pueden poner en línea.

Todo ciudadano suizo se debe al servicio militar de los veinte hasta los cuarenta y ocho años; en las tropas escogidas, desde los veinte hasta los treinta y dos; en la landwehr, desde los treinta y tres a los cuarenta, y en la landsturm, desde los cuarenta y uno hasta los cuarenta y ocho. Con las tropas escogidas se han constituido seis divisiones, en tres Cuerpos de ejército, y, además, las guarniciones en el Gotardo y en San Mauricio, así como ocho regimientos de dragones y seis batallones de étapas.

Las divisiones suizas son muy fuertes. Constan de tres brigadas de infantería a dos regimientos, 12 baterías de campaña y dos baterías de obuses. Su efectivo varía entre 21.500 y 23.000 hombres, y algunos de sus regimientos tienen cuatro batallones. Son, pues, más de 120.000 hombres escogidos los que Suiza puede poner en línea, y en caso necesario los reforzaría con 13 regimientos de landwehr y 83 batallones de su landsturm. El fusil suizo es de un calibre de siete milímetros y medio, tiene un cargador de seis cartuchos y dispara balas puntiagudas que pesan 11 gramos. El cañón es un cañón de 75, que dispara granadas de seis kilos, y los obuses son de calibre de 12 centímetros. Suiza dispone, pues, de fuerzas con las cuales hay que contar, y es poco probable que Alemania se busque este nuevo adversario, que está arma al brazo para ejecutar una operación que no nos sería difícil contrarrestar.

Mientras tanto que el enemigo despeja sus nuevos planes de operaciones, las hostilidades parecen suspendidas en todos los frentes, o a lo menos no se mencionan más que encuentros sin importancia, incluso en Rumania. Los alemanes han bombardeado el barrio de Oena, y ha habido varios pequeños combates entre los valles de Casina y Susita. Esto es todo. En el resto del frente rumano se cruzan disparos de cañón y de fusil.

AGITACION EN ALEMANIA

El presidente del Reichstag alemán, doctor Kaempf, dió anteanoche en el hotel Adlon, de Berlín, un banquete en honor de los presidentes de los Parlamentos aliados de Alemania que han llegado a Berlín.

Al acto asistieron los vicepresidentes del Reichstag, los jefes de partido y el presidente de la Sorbona búlgara, doctor Vachof; el vicepresidente del Parlamento búlgaro, von Simontsis; el embajador turco, Hakkı-Bajá; el consejero de la legación turca, Edden-Bey; el asistente universitario, Ali Hardar-Bey; el embajador búlgaro, Rizov; los consejeros de la legación búlgara, el ministro doctor Helfferich; el subsecretario de Estado, von Stamm, y el alcalde de Berlín, doctor Reicks.

El presidente del Reichstag, doctor Kaempf, pronunció un discurso dando la bienvenida a los comensales y recordando la carta del emperador alemán al canciller, en la cual el soberano ofreció generosamente la paz.

El orador calificó de extravagantes las orgullosas declaraciones de la Décuple, e hizo resaltar finalmente que los pueblos unidos estaban dispuestos a defender, con plena tranquilidad y la mayor decisión, el progreso, la libertad y el honor.

Después del banquete se reunieron el canciller alemán y el vicepresidente Kaempf con los comensales, y tuvieron un animado cambio de opiniones.

En una intervención del Lokal Anzeiger con el presidente del Consejo Imperial austríaco, doctor Sylvester, éste declaró que, desde ahora en adelante, celebrarán periódicamente reuniones los representantes de los pueblos unidos.

De Amsterdam comunican haber ocurrido graves incidentes en la Dieta prusiana durante el discurso del diputado socialista Adolfo Hoffman, cuya publicación ha prohibido la censura alemana.

Hoffman puso de manifiesto la creencia general de que el Gobierno de Alemania tenía toda la responsabilidad de la guerra, causando con sus palabras gran excitación entre los conservadores.

Condénalo, considerándola infame, la guerra submarina.

La Keinsche Zeitung dice hablando de ello:

«Su actitud al no titubear en aceptar las calumnias de nuestros enemigos, que tratan de achacar toda la culpa a Alemania y la acusan de alimentar propósitos de agresión, acaba con nuestra paciencia.»

UNA CATÁSTROFE EN LONDRES

Un despacho de Londres, fechado ayer, dice lo siguiente:

«El ministerio de Municiones tiene el sentimiento de participar que anoche se produjo una fuerte explosión en una fábrica de municiones situada en las cercanías de Londres.»

Es de temer que la catástrofe haya producido numerosísimas víctimas y daños materiales de gran importancia.»

Nuevos informes dicen que se trata de una refinería de explosivos, y que el accidente se produjo a las siete de la tarde.

Afortunadamente, transcurrieron algunos momentos desde que se declaró el fuego hasta que se produjo la explosión, y la mayoría de los operarios tuvieron tiempo de ponerse en salvo.

La explosión destruyó todos los explosivos que había acumulados en la factoría. El edificio quedó completamente en ruinas. El incendio se propagó a los edificios próximos, y se produjeron nuevas explosiones en otros depósitos y fábricas, entre ellas una muy importante al servicio de la marina. Tres manzanas de casas próximas al lugar del siniestro quedaron más o menos destruidas, y sufrieron grandes daños otras propiedades.

El jefe químico de la factoría y algunos operarios murieron a consecuencia de la explosión o quedaron sepultados en las ruinas.

El número total de víctimas se desconoce aún exactamente. Sin embargo, parece que no es tan elevado como en el primer momento se creyó. Hasta ahora, según los datos oficiales que se han facilitado por el ministerio de Municiones, van extraídos unos 40 muertos y más de cien heridos graves.

LA SITUACION EN GRECIA

Las noticias de Atenas ponen unánimemente de manifiesto que la situación mejora de día en día.

Los vionelistas encarcelados, y que han sido puestos en libertad ayer, ascienden a unos 160.

La Misión italiana, últimamente llegada a Atenas, al mando del coronel Angileo, vigila el traslado de tropas reales a través del istmo de Corinto.

Ya ha sido evacuado un gran número de hombres y material, y acerca de este extremo telegrafían de Atenas, con fecha de ayer, diciendo:

«El traslado más importante de tropas está ya efectuado.»

Por tanto, el general Maschopoulos, comandante del tercer Cuerpo de ejército, y el general Ghenadis, comandante del cuarto Cuerpo, han marchado a Nauplia y Corinto, respectivamente.

Sin embargo, un despacho de Roma dice que el corresponsal del Corriere della Sera, en Londres, insiste en afirmar que el general Falkenhayn, del cual no se ocupan los comunicados alemanes desde hace dos o tres semanas, se encuentra en el interior de la Grecia realista, cerca de Larisa, en Elassona.

Asegura dicho corresponsal que las tropas griegas que el rey Constantino prometió enviar al Peloponeso, en lugar de marchar hacia el sur, se dirigen hacia el norte, y que la llegada de Falkenhayn a Tessalia hace presumir que el plan griego alemán para una acción combinada contra el ejército de Sarrail está ya maduro, a pesar de todas las promesas del Gobierno griego y de haber aceptado todas las exigencias de los aliados.

LA GUERRA SUBMARINA

Dicen de Bilbao que los navieros señores Maura y Arestí, que eran los consignatarios en esta plaza del vapor Parahyba, perteneciente a la Compañía Basee Lotre, han recibido noticias de haber sido torpedeado y hundido por un submarino alemán en el ciudad vapor, no añadiendo aquellas ningún otro detalle.

El Parahyba desplazaba 4.100 toneladas. Había salido de Glasgow para Saint-Nazaire con cargamento de carbón, y lo mandaba el capitán bilbaíno Mario Zubeldia.

La mayoría de sus tripulantes eran bilbaínos.

De la misma capital comunican también haber llegado el capitán y los tripulantes del vapor Manuel, hundido hace días por un submarino alemán.

Inmediatamente se presentaron en la Casa armadora Echevarrieta y Larriaga, propietarios del buque, y explicaron la forma en que se efectuó el hundimiento.

El capitán marchó luego a la Comandancia de Marina para prestar declaración y consignar la oportuna protesta.

De sus manifestaciones se levantó acta, que será enviada al ministerio de Estado.

Al puerto de Santofia han llegado dos botes con tripulantes del vapor noruego Oea, que había salido de Bilbao para Nieuport con cargamento de mineral, y que fué torpedeado por un submarino alemán a 30 millas de Santofia.

El homenaje a los aliados

A las cinco de la tarde de ayer se reunieron, entre presentes y representados, el senador Sr. Pozo; los diputados señores Albert, Alvarez (D. Melquiades), Alvarez Valdés, Ayuso, Barcia, Castrovido, Corujo, Fernández del Pozo, Giner de los Ríos, Gómez Chaix, Hurtado, Lamana, Lerroux, Liari, Llorente, Morayta, Moreno Mendoza, Moya Gastón, Nogués, Pa-

EL SELLO INSTANTANEO YER

Cura en cinco minutos el DOLOR DE CABEZA

EL SELLO YER cura Jaquecas.

EL SELLO YER cura Dolores Reumáticos.

EL SELLO YER cura la Grippe.

EL SELLO YER cura Dolor de Oídos.

EL SELLO YER cura Cólicos.

EL SELLO YER cura Dolores de Muelas.

EL SELLO YER cura la Gota.

EL SELLO YER cura Dolores Nerviosos.

De venta en todas las buenas farmacias y droguerías.

lacios, Pedregal, Rodríguez González, Santa Cruz, Uña y Zulueta; los ex diputados Sres. Albornoz, Catalina, Marcos Calleja y Menéndez Pallarés.

El Sr. Nakens, por El Motín; el señor Araquistain, por España; el Sr. García Albertos, por el partido federal; el Sr. Palomero, por La Bandera Federal; el doctor Simarro, por la Liga de los Derechos del Hombre; el Sr. Noguera, por los concejales; el Sr. Fernández Morales, por los diputados provinciales; y los Sres. Alba, Medina, Vega y Tato Amat, por la Unión republicana, con el objeto de ultimar lo relativo al homenaje a las naciones aliadas.

Se acordó por unanimidad llevar el álbum, con las firmas recogidas y que se recogerán, por una representación de los diputados a Cortes y de los representantes de los diferentes partidos que han intervenido en este homenaje, señalándose el día oportunamente.

Este viaje se efectuará antes de la apertura de Cortes.

LOS FERROVIARIOS

Injusticia reparada.

Vigo, 21.—Ayer sábado, a la una de la tarde, el jefe de esta estación ferroviaria suspendió en sus destinos a tres mozos de gran velocidad.

Esta grave disposición se tomó sin causa justificada y faltando a lo pactado por la organización ferroviaria y el director, en representación de la Compañía.

Cuando conoció el personal la disposición injusta tomada por el funcionario expresado, abandonaron el trabajo todos los obreros de los servicios de talleres, depósito, recorrido, movimiento, lampistería, vía y obras, estación y puerto.

No volvieron los ferroviarios a sus ocupaciones hasta que, transcurridas tres horas, fueron repuestos en sus destinos los tres obreros despedidos.

En Pontevedra y en Orense secundaron el paro los ferroviarios. En la estación del punto indicado últimamente estuvo detenido el tren correo varias horas, no obstante haber comunicado telefónicamente la solución satisfactoria de la injusticia cometida en principio. Tanto en Pontevedra como en Orense no se reanudó el trabajo hasta que recibieron la confirmación del arreglo por conferencia telefónica con los elementos directivos de la Sección ferroviaria de Vigo.

El acto realizado demuestra hasta dónde están dispuestos a llegar en la defensa de sus derechos los ferroviarios que prestan servicio en la Compañía de Medina a Zamora y de Orense a Vigo.

Ha sido grande la satisfacción que ha producido la solución de este conflicto.—González.

Muerte repentina

En la Policlínica de Tamayo fué asistida esta mañana una señora que, al pasar por la plaza de la Villa de París, cayó al suelo atacada de un síncope, por consecuencia de una enfermedad cardíaca.

La paciente era doña Emilia Urigolitia Urniza, de setenta y cuatro años, domiciliada en el paseo de la Castellana, 6.

Falleció momentos después de ingresar en la citada Policlínica, víctima de un colapso cardíaco.

Avísada su familia, se dispuso todo convenientemente para que el Juzgado autorizara el traslado del cadáver a su domicilio, cosa que se realizó poco después.

En cuarta plana

LA PATRIA MODERNA

por Alfredo Naquet.

La salud en Madrid

Según El Siglo Médico, continúa siendo aproximadamente el mismo que referimos en los estados del último mes el estado de la salud pública durante la semana que acaba de terminar. La misma preponderancia de las inflamaciones de la mucosa respiratoria y el mismo carácter en las del parenquima pulmonar y de la pleura. Igual frecuencia en las congestiones y hemorragias de los centros nerviosos, y análoga tendencia a la presentación de reumatismos articulares y musculares. Entre las infecciones del tubo intestinal se han presentado algunas, aunque pocas, graves de origen eberthiano; la viruela sigue en las mismas proporciones, y la escarlatina y el sarampión no han aumentado.

La cifra de mortalidad continúa dentro de los límites normales en la estación.

Socialización de la mujer

Conferencia de Torralva Beci.

En el salón grande explicó ayer, a las siete de la tarde, nuestro compañero Torralva Beci la conferencia anunciada, correspondiente a la serie de ellas que la Agrupación femenina socialista ha organizado.

Empezó el conferenciante, después de dedicar un cariñoso saludo a las mujeres socialistas, definiendo los valores materiales y humanos, cuyo grado de socialización ha contribuido al progreso económico, moral, político y cultural de la sociedad. El derecho, dijo, es la socialización del privilegio. Las libertades políticas, las ventajas logradas hoy por la democracia, son socializaciones sucesivas de privilegios disfrutados antes por hombres o grupos restringidos.

Ha ido socializándose así el valor «hombre», hasta conseguir el triunfo actual de simplificar la lucha entre dos clases enemigas: la de los capitalistas y la de los trabajadores. Ahora se necesita llegar a la socialización de la mujer; esto es: la incorporación del valor humano «mujer» a la actividad social, aportando a la sociedad cuanto hay en él capaz de ser utilizado y parcelando recíprocamente de la sociedad todo cuanto vale esta prestación.

Dijo que no creía en los delirios poéticos y filosóficos, de los que habían hecho un arcano indescifrable del alma de la mujer. A estos delirios aplicó el conferenciante las palabras de uno de los bufones de Shakespeare, que en la comedia Como os guste hace esta graciosa reflexión filosófica: «Son las diez. Hace una hora eran las nueve. Dentro de una hora serán las once. ¡Oh, qué gran miseria!» Un misterio parecido es el alma de la mujer, que ciertos poetas y filósofos se empeñan en complicar.

El privilegio hace sagrada la cosa privilegiada; pero la hace también esclava. El privilegio de que el concepto caballeresco, el artístico, y aun el religioso, han revestido a la mujer, ha servido para alejarla constantemente de las funciones sociales, en las que ha jugado, salvo excepciones, un papel pasivo. Al desprenderse de este privilegio, que es también esclavitud, la mujer habrá reivindicado el derecho a ser un componente social tan importante como el hombre.

Examinó el conferenciante los escalones por que va ascendiendo la mujer, desde la Revolución francesa, hacia su emancipación. Tuvo palabras de admiración entusiástica para las revolucionarias rusas y para las sufragistas de Inglaterra y los Estados Unidos. Se va rápidamente hacia la igualdad política de los sexos. Hace falta conquistar la igualdad en el campo del trabajo.

A esta conquista nos está aproximando la guerra, que tantos viejos valores ha subvertido y a tantos otros valores ha dado origen. Describió Torralva Beci, en este punto, como en Francia y en Inglaterra está hoy la mujer realizando el trabajo del hombre en el campo, en la fábrica y en el taller.

Dentro de un mundo burgués esto constituirá un gran conflicto: la competencia económica de los sexos. Pero no hay que olvidar que el Socialismo va modificando las condiciones de vida en todos los órdenes. Todos los progresos se verifican dentro del Socialismo para que sean una verdad, una realidad. Esta socialización de la mujer como valor económico, dentro del mercado del trabajo, tendrá toda su utilidad dentro del Socialismo y será un gran impulso para el triunfo de éste.

Dedicó Torralva Beci la última parte de su conferencia a examinar los aspectos de la socialización de la mujer, considerándola como miembro del hogar, como cónyuge, como madre y como ser sexual, venciendo discretamente lo espinoso de estos enunciados y exponiendo soluciones socialistas a cada uno de ellos.

Y terminó recordando a todos, hombres y mujeres, que cuando la guerra termine habrá que realizar un trabajo más intenso y más tenaz que nunca, pues sólo la Internacional socialista, engrandecida y vigorizada, y nadie más, será capaz de evitar toda otra guerra y establecer en el mundo un régimen de paz y de justicia permanentes.

El conferenciante fué muy aplaudido.

TEATRO LIBRE

«Espectros».

Altísima empresa fué la acometida por el Cuadro de la Artística socialista al poner en ensayo el famoso drama de Ibsen, Espectros, y llevarlo a la escena, anoche, en el Teatro Libre.

Empresa llena de dificultades, pero de una gran elevación artística. Muchos ha-

brán sonreído escépticamente al ver anunciados los Espectros en el cartel del Teatro Libre. Y esos mismos escépticos, si no acudieron—que no acudieron—a la representación, no deben faltar a cualquiera de las que sucesivamente han de darse de ese enorme drama escandinavo.

Porque la representación de anoche fué digna de admirarse. Estaba muy bien estudiada la obra por sus intérpretes y fué desarrollada con tal cariño, con tan buena voluntad y con tan excelente gusto artístico que produjo verdadera sensación en el público, que no perdió uno solo de los hermosos pensamientos escritos por Ibsen.

De propósito rehúimos siempre el citar nombres para evitar maliciosas interpretaciones. Preferimos atenernos al conjunto, y éste se ofreció en la representación de anoche a una altura digna de todo elogio. El papel de Oswald produjo una gran emoción, sobre todo en la escena final de la obra. El de la señora Alving, que le sigue en importancia, obtuvo una perfecta interpretación, a pesar de pertenecer a un género distinto y aun opuesto al que tan acertadamente cultivaba la actriz que lo tuvo a su cargo. Los otros tres personajes mostráronse discretos en extremo, sin excederse, constituyendo todos un cuadro merecedor de toda simpatía.

Finalmente, una de las cosas que más nos agradaron fué la constante demostración del público de comprender perfectamente la obra.

Al terminar la representación, el público tributó una gran ovación a los artistas que con tanta sencillez y tan fino arte le habían hecho gozar las bellezas de la obra de Ibsen.

Un gran paso en la labor emprendida por la Artística socialista.

MOVIMIENTO SOCIAL

TRIUNFOS OBREROS

ABLANA.—Dimos cuenta de que en los hornos de cok de la fábrica trabajaba un obrero, a quien se suspendió del trabajo por motivos no justificados.

En el asunto intervino el Sindicato metalúrgico. Se nombró a un compañero de la Sección y al secretario del Sindicato para que tuvieran una entrevista con la dirección de la Empresa.

Demostrada por los representantes obreros la irresponsabilidad del trabajador despedido y la mala intención del contratista que lo defendió, fué repuesto en su trabajo el obrero en cuyo nombre se reclamó.

RECLAMACIONES Y HUELGAS

(NOTICIAS OFICIALES)

El ministro de Fomento hizo ayer unas manifestaciones relacionadas con el anunciado conflicto ferroviario de la línea de Salamanca a Portugal.

Dijo que quedan solamente por resolver algunas peticiones de los huelguistas, sobre las cuales tiene que dictaminar un consejero de Oporto afecto a dicha Compañía.

Esta noticia la ha sabido el ministro de Fomento por un telegrama del ingeniero, y ha contestado diciendo que no puede consentir que en un asunto como el de una huelga que puede afectar a la tranquilidad del país, y por el que se exigen responsabilidades únicamente a él, sea un individuo de más allá de la frontera el que pueda resolver.

EN LA CASA DEL PUEBLO

Agrupación general de Camareros y similares.

La Junta directiva y Comisión nombrada para la realización de gestiones sobre el asunto de las roturas, convocan a todos los asociados a una junta general extraordinaria, que se celebrará mañana, día 22, a las dos y media de la mañana, en el domicilio social de esta Sociedad, Piamonte, 2 (Casa del Pueblo), para dar cuenta de dichas gestiones y trazar la línea de conducta que se debe seguir en asunto tan debatido y de tanta importancia para el gremio en general.

«La Razon del Obrero».

La Sociedad de oficiales y jornaleros sastres, de Madrid, «La Razon del Obrero», celebrará junta general ordinaria mañana, lunes, a las nueve y media de la noche, en el salón pequeño de la Casa del Pueblo, Piamonte, 2.

Reuniones para mañana.

En el salón grande: A las seis de la tarde, Carpinteros de armar.

En el salón pequeño: A las nueve de la noche, Sastres.

Propagar EL SOCIALISTA es contribuir a la defensa de los intereses del proletariado.

LA PATRIA MODERNA

Por Alfredo Naquet.

(CONCLUSIÓN)

do la lengua de Europa, no habríamos tenido a Dante, a Cervantes, a Víctor Hugo, a Shakespeare, a Goethe.

El internacionalismo no suprime, pues, la patria. Da de ella una más alta, más digna y más noble concepción. Nos conduce hacia una unidad de un orden más elevado; nos encamina hacia esa fraternidad humana sin límites, a la que acaso nos aproximemos siempre sin alcanzarla, y que debe ser como el sol hacia que nos dirijamos.

Debe añadirse que la patria, desde su constitución, ha evolucionado ya de un modo considerable.

Tiende más cada día a librarse de lo que había en ella de territorial, para revestirse de un carácter moral.

Hoy es la ciudad ideal, constituida por las inteligencias que proceden de la revolución y que persiguen en todos los puntos del mundo una realización de justicia y de progreso.

No limitan ya a esta patria fronteras naturales. A todo el que ama la libertad, la justicia y se sienta hijo de la revolución le pertenece, habite del lado de acá o del lado de allá de los Alpes, de esta o de la otra orilla del Rin.

En 1883 estaba yo con Víctor Hugo en Suiza, en Villanueva. Un alemán que vivía en el mismo hotel quiso saludar al gran poeta. Víctor Hugo le recibió en estos términos:

Entrad. Vuestra visita es una demos-

tración de vuestros sentimientos. Sentís amor hacia la verdad, la libertad y el derecho. Todo el que siente en sí este ardor hacia el bien, este amor a lo bello, esta pasión humana pertenece a la patria francesa. Saludo en vos a un francés.

Yo añado que los hombres nocturnos, los señores de la contrarrevolución, los celadores del pasado, los enemigos de la libertad; los egoístas defensores de los privilegios, son para mí, aunque hayan nacido a orillas del Sena, extranjeros. Bebel es compatriota mío, como lo era Zorrilla, como lo son todos los hombres valerosos que combaten en Roma la reacción italiana, como lo son los ingleses como Herbert Spencer, que se han atrevido, ante el brutal desencadenamiento de un imperalismo odioso, a tomar la defensa de las Repúblicas del África austral.

M. de Mun no lo es; M. Buffet no lo era. Y sólo cito aquí como ejemplos a dos hombres de convicciones distintas de las mías, pero de intachable honradez. A otros ni los nombro siquiera.

Claro es que la patria así comprendida destruye sus límites y se extiende por cualquier parte en que haya corazones humanos que palpiten por un mismo ideal. Los Estados Unidos de Europa y aun de Europa y América se preparan por la expansión de la idea revolucionaria.

Pero entre esta patria ideal y el individuo queda la ciudad y queda también el sentimiento que une por una solidaridad especial a todos los ciudadanos que ejercen la misma profesión, y a lo que llaman patriotismo profesional; queda, por fin, el lazo que relaciona a todos los defensores de una idea común y a que puede llamarse patriotismo moral.

En una palabra, en la sociedad moder-

na y en las sociedades del porvenir los grupos más distintos se mezclan, se chocan, se atraviesan. De este modo se crean otros tantos lazos, patriotismos distintos. Estos se resuelven en emulaciones benéficas y generosas. A la manera del alma búdica, terminan fundiéndose en el Nirvana. Esto es, se funden en último término en este absoluto que es la sociedad humana, en esta gran patria fraternal que será mañana Europa confederada, la Humanidad entera más tarde.

La Humanidad puede compararse a un gran organismo: comparémosle al del hombre.

Nosotros tenemos órganos, hígado, pulmones, corazón, intestinos, cerebro. Todos ellos forman departamentos especiales.

Pero estos órganos no están aislados; no son enemigos entre sí; no pueden serlo: el día que se hipertrofia uno de ellos, el organismo perece.

Sin embargo, todos están constituidos por los más variados elementos—musculares, fibrosos, nerviosos, vasculares—, que se entrecruzan y concurren a realizar la función.

Estos elementos musculares, fibrosos, nerviosos, vasculares, aunque diseminados en órganos distintos, tienen entre sí una estrecha solidaridad, forman un sistema.

Un conjunto de órganos, formados de elementos tomados a distintos sistemas, constituyen un aparato encargado de una función de más alto grado, como son las de la digestión, de la circulación, de la respiración.

Y la reunión de todos estos aparatos nos da el hombre; es decir, el ser más centralizado y más autónomo en sus partes.

Esta es la imagen que podemos hacer-nos de la Humanidad. La Humanidad es

el organismo general. Se compone de órganos especiales, de sistemas, de aparatos que se cruzan, se penetran y cooperan al mismo fin.

Aparatos, sistemas, órganos, son aquí los grupos territoriales, los grupos profesionales, los grupos morales. Reunidos en la magnífica unidad humana, ninguno de ellos puede contrariar a los otros, bajo pena de muerte. Todos están obligados por sus cruces intrincados a amarse y a ayudarse.

Con esta constitución acaban fatalmente el odio y la guerra. No podemos odiar al alemán, puesto que al pertenecer a Francia pertenecemos a grupos especiales que tienen sus prolongaciones en Alemania, y lo mismo le ocurre al alemán con respecto a nosotros. La patria no se morirá en la unidad mundial, como no ha muerto la familia en la ciudad. ¡Al contrario! Al cambiar de forma se purificará y se amplificará.

Hoy está hecha de odio, de violencia y de guerra; mañana estará hecha de amor, de trabajo paralelo, de cambios fraternales. Al amar a todos nuestros semejantes no nos olvidaremos de amar a nuestros patriotas.

Por el contrario, aprenderemos a amarlos más.

LOS EFECTOS DEL VICIO

ABLAÑA, 20.—Es vergonzoso lo que sucede en este pueblo. Las tabernas están abiertas durante toda la noche, especialmente en sábados y domingos.

Los hombres, dominados por el alcohol, frecuentemente riñen y se hieren de gravedad.

Son escasos los días, sábados o domin-

gos, que no hay que lamentar algún suceso desagradable.

Recientemente unos jóvenes salieron de un establecimiento desafiados. De la reyerta resultó uno de ellos herido de un achazo y dos balazos.

La guardia civil no adopta medida alguna para evitar estos hechos.—M. G. Peña.

PSICOLOGÍA CIENTÍFICA, por J. Verdes Montenegro; 4 pesetas.

BOCERO DE ETICA CIENTÍFICA, por J. Verdes Montenegro; 5 pesetas.

CARMAÑOLA (drama), por J. Bueso; una peseta.

LA PAZ FUTURA Y LA INTERNACIONAL, por el doctor E. Lluria; 25 céntimos.

LA CUESTIÓN AGRARIA, por J. Cascón; 10 céntimos.

LA ORGANIZACIÓN OBRERA EN CATALUÑA, por J. Gomaposada; 10 céntimos.

Pedidos a EL SOCIALISTA.

ESPECTACULOS

FUNCIONES PARA MAÑANA; ESPAÑOL.—A las diez, Los paridos alegres.

PRINCESA.—A las nueve y tres cuartos, La Chiquilla.

COMEDIA.—A las nueve y tres cuartos, El infierno.

APOLO.—A las seis y cuarto, El asombro de Damasco.—A las diez y media, El señor Pandolfo.

COMICO.—A las diez, La cogida del Castizo y El panal de miel.

IMPRESA DE FORTANET LIBERTAD, 29.

NUEVOS MANANTIALES

LOECHES

OFICINA:

Montera, 29, bajo. MADRID

Botella de una dosis del más suave PURGANTE, 35 céntimos, en todas las Farmacias y Droguerías

AGUA MINERAL NATURAL

PEÑAGALLO

Botella de una dosis del más suave PURGANTE, 35 céntimos, en todas las Farmacias y Droguerías

DEPURATIVA

ANTIARTRITICA ANTIHERPÉTICA

Botella de una dosis del más suave PURGANTE, 35 céntimos, en todas las Farmacias y Droguerías

COOPERATIVA SOCIALISTA MADRILEÑA. Exactitud en el peso - Calidad excelente - Baratura en los precios. TIENDAS DE ULTRAMARINOS FINOS. Calle de la Arganzuela, 1; teléfono 5.099 - Cava Baja, 33 - Valencia, 5; teléfono 4.795. Pinar, 41 (Guindalera) - Martínez Campos, 1 - Libertad, 26; teléfono 4.368. Juan Pantoja, 9; teléfono 3.691. GRAN CAFE EN LA CASA DEL PUEBLO - Piamonte, 2. PLATOS DEL DÍA PARA MAÑANA. A las doce.—Cocido con sopa, 0,50 pesetas. A las seis.—Bagnot a la francesa, 0,50.

La Mutualidad Obrera. COOPERATIVA MÉDICO FARMACÉUTICA Y DE ENTERRAMIENTO DE TRABAJADORES ASOCIADOS. Oficinas: Piamonte, 2, CASA DEL PUEBLO, Secretaría 38. Teléfono 4.714. PERSONAL TÉCNICO.—30 profesores de Medicina, 3 ídem de Cirugía, 3 ídem de Tocología y Maternidad, 10 profesoras de Partos, 6 practicantes de Cirugía. CONSULTORIOS.—Norte: Eloy Gonzalo, 13, hotel, teléfono 1.763. Sur: Cava Baja, 1, principal, Central de Valdecañas, Gerona, 5. FARMACIAS.—Mesón de Paredes, 22 (abierta toda la noche). General Martínez Campos, 1, teléfono 5.245. Ancha de San Bernardo, 15, Calle del Pacífico, 7, Hermosilla, 3, teléfono S-841, O'Donnell, 2 (Tetuán), teléfono 5.308. CUOTA FAMILIAR, 2,25 pesetas.—INDIVIDUAL, 1,15. ENTIERROS: Adultos: Coche con cuatro caballos empenachados. Niños: Coche estufa con dos caballos empenachados. Servicios de vacunación, Intubaciones, inyecciones antídóticas, hipodérmicas y subcutáneas etc., etc.—Gran Clínica operatoria en el Consultorio Norte.—Específicos elaborados para los enfermos de la MUTUALIDAD OBRERA que los necesitan por prescripción facultativa. EN TODAS LAS FARMACIAS RIGEN LAS TARIFAS ECONÓMICAS.

PASTILLAS ALEMANAS DEL PROFESOR SWANTER DE BERLIN. Tos rebelde, bronquitis, asma, enfisema, catarros, pulmonías, etc. He aquí los elementos integrales de tan maravillosas pastillas: Tridid, Trom, Fenil, Metan, Oxiulf, Ant. Bis. T. Biol. en Sach y Escip. Son una maravilla dentro de la Terapéutica moderna, por lo que los más afamados Doctores del mundo las recetan siempre para las afecciones de las vías respiratorias, haciéndoles salir siempre airosos de su cometido, por ser lo más moderno, racional y científico. Son el consuelo infalible para los que pasan las noches presas de aquella Tos ronca que produce vértigos, dolor de cabeza y que parece que añado cuchillo desgarrar sus entrañas, calmándoles al momento. Hace cesar en el acto la terrible sofocación que críspa sus miembros de ira impotente al notar la falta de aire en sus bronquios y pulmones, produciendo estridentes silbidos, haciendo penetrar en ellos corriente impetuosa de aire vivificador que les vuelve a la vida, fluidificando sus mucosas, descomponiéndolas y haciéndolas expectoras. Evitan los catarros y pulmonías y son el preventivo infalible, acordando grandemente sus convalecencias. 1,50 pesetas caja en toda España, en los centros de específicos, boticas y calle de Villanova, 1, farmacia (frente al Arco de Triunfo), Barcelona.

COOPERATIVA SOCIALISTA VIZCAINA. EXACTITUD EN EL PESO - CALIDAD SUPERIOR. Venta de legumbres de todas clases, aceites filtrados, vinos, licóres, alpargatas y batería de cocina. San Francisco, núm. 9 - Urzurruíta, núm. 33. Alameda San Mamés, núm. 12 - BILBAO.

M. ROCA FOTOGRAFO. TETUAN, 20, MADRID. Ampliaciones y postales de Marx, Bebel, Engels, Liebknecht, Janine, Iglesias, Quintanilla, Matías Gómez, Mora, Diego, Caballero, García Cortés, Barrio, Fabra Ribas, Fernando Pasosagua, Acevedo, Vera, Carretero, Montenegro, Vigil, Cabello, Justo, Gueco, Varela, Gasco, Sánchez, Casas, Merodio, Meliá, Torralva, Anguiano, Angulo, Villena, Besteiro, Tomás Meabe, Añena, Sabarrit, Lucio Martínez, etc. Grandes descuentos a Centros y Sociedades.

IMPRESOS COMERCIALES Folletos. Cartillas IMPRENTA Historiales. Cartas DE Manifiestos. Convocatorias M. TUTOR Reglamentos. Cupones Tarjetas. Etiquetas HUERTAS, NÚM. 37 Talonarios.

EL SOCIALISTA es el único diario defensor de la clase obrera. REDACCION Y ADMINISTRACION: PEZ, 15, 2.

El Mundo Obrero. NAVAR, 97 (CASA DEL PUEBLO).—ALICANTE.

NOVEDAD!! La Zureidora Mecánica!! Con este aparato hasta un NIÑO puede, rápidamente y sin igual perfección, ZURCIR y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de seda, algodón, lana o hilo.

No debe faltar en ninguna familia. Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. La Zureidora Mecánica va acompañada de las instrucciones precisas para su funcionamiento. Funciona sola, sin ayuda de máquina auxiliar.

PATENT MAGIC WEAVER. Paseo de Gracia, 97.—BARCELONA.

LA ESCUELA EN SU CASA. CARRERA DE PORVENIR PARA OBREROS ESTUDIADOS. Estudiando por CORRESPONDENCIA, con muy poco gasto, y sin dejar sus ocupaciones, pueden ser en nueve meses un buen VENDEDOR DE LIBROS y ganar sueldos importantes. Diploma al fin de estudios. Escribid al director Academia E. de Enseñanza, GRANJA DE TORREHERMOSA (BADAJOZ).

¿Tose usted? El Socialista. Evitará catarros crónicos, lesiones del pulmón y la TUBEROSIS con una caja de PULMOGENOL del doctor Ouedra. Premiado con gran premio, Milán, 1916. EL MEJOR CALMANTE de la TOS. Caja con 24 comprimidos, una peseta. Gayoso, Arsenal, 2; droguerías y farmacias. FEB, 16, segunda derecha. Este diario es el único que defiende a la clase trabajadora. Propagar su lectura es contribuir de un modo eficaz a la conquista de nuestra emancipación política y económica.

COOPERATIVA SOCIALISTA OBRERA. HIBAR. ULTRAMARINOS DE SUPERIOR CALIDAD. PASADIZO DE VALDECAÑAS Y HERVENA DE CARBONERA. SUCROALUMINOS. Aldebarrieta, 8. Galdakao, 16. Aldebarrieta, 8.

ESTUDIOS HISTORICOS. Demblon.—El Primero de Mayo a través de los tiempos, 0,05 pesetas. Ríos.—Los orígenes del Socialismo moderno, 0,15. Dhan.—La revolución rusa, 0,20. Carrerero.—Crítica del nacionalismo vasco, 0,50. Mora.—Historia del Socialismo español, 1,50. Marx.—Revolución y Contrarrevolución, 1,50. Simarro.—El proceso de Ferrer y la opinión europea, 4,00. Pedidos a la Administración de EL SOCIALISTA.

LEYES Y REGLAMENTOS. Leyes de Reunión y Asociación, 0,10 pesetas. Programa y Organización general del partido, 0,15. Celebración de actos civiles, 0,25. Leyes y reglamentos de Accidentes del trabajo y sobre el trabajo de las mujeres y los niños, 0,30. Ley electoral, 0,30. Manual de prácticas socialistas, 0,50. Anuario obrero (1915), 0,75. Manual del obrero asociado, 1,50.

BIOGRAFIAS Y SEMBLANZAS. R. Jahn.—Roberto Owen, 15 céntimos. L. Alas.—Proudhon, 15. Baylla.—Saint-Simon, 15. Besteiro.—Luis Blanc, 15. Durand.—Carlos Marx, 30. Aquino.—Estudios biográficos, 50. Vidal.—Pabl. Tolosa, 50.